



*“Calidad y Convivencia, Pilares de la Excelencia”*

San José de Cúcuta, 2 de marzo de 2026

**CIRCULAR**

**CONSECUTIVO N° 012**

**SEÑORES:**  
**COMUNIDAD EDUCATIVA I.E COLEGIO SAN JOSE DE CUCUTA**  
**CUCUTA – NORTE DE SANTANDER**

| REFERENCIA |                                                                                                                                               |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| REMITENTE  | RECTORÍA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO SAN JOSE DE CUCUTA - PROFESORES DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, Y COORDINADORA DEL PROYECTO DEMOCRÁTICO |
| ASUNTO     | ELECCIÓN PERSONERO Y CONTRALOR ESTUDIANTEL 2026                                                                                               |

La Institución Educativa Colegio San José de Cúcuta informa a toda la comunidad educativa que el día 5 de marzo de 2026 se llevará a cabo la jornada democrática para la elección del Personero(a) y Contralor(a) Estudiantil, como parte del fortalecimiento del Gobierno Escolar y la formación en valores ciudadanos y democráticos.

**HORARIO DE LA JORNADA:**

Jornada mañana: 7:00 a. m. a 12:00 m.  
Jornada tarde: 1:00 p. m. a 6:00 p. m.

**OBJETIVOS DE LA JORNADA:**

- Desarrollar competencias ciudadanas y democráticas en los estudiantes, promoviendo conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con los procesos electorales.
- Elegir al Personero(a) de los Estudiantes, previamente inscrito(a), mediante votación secreta y por mayoría simple.
- Elegir al Contralor(a) Estudiantil 2026, garantizando un proceso transparente, participativo y democrático.

**DESARROLLO DE LA JORNADA:**

Primera parte: Acto cívico–protocolario

Los estudiantes se concentrarán en el patio principal para la izada de los pabellones, acompañada de un programa breve de carácter cívico y patriótico,



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ DE CÚCUTA**

Aprobación Oficial Resolución No. 04978 del 23 de Octubre de 2025.  
DANE 154001004716      NIT 807.007.504-1

*“Calidad y Convivencia, Pilares de la Excelencia”*

orientado a resaltar la importancia de la democracia escolar, el respeto por los símbolos patrios y la participación activa en la vida institucional.

Segunda parte: Jornada democrática

Se dará inicio al proceso de votación para la elección del Personero(a) y Contralor(a) Estudiantil 2026. Finalizada la votación, se realizará el escrutinio de los votos y la verificación oficial de los resultados, garantizando la legalidad, la transparencia y el cumplimiento de las normas establecidas en el Gobierno Escolar.

Agradecemos a todos los miembros de la comunidad educativa su disposición y compromiso para el adecuado desarrollo de esta importante jornada institucional.

Atentamente:

**Claudia Johana Torres Gamboa**  
**Rectora**  
(Original firmado)

**Piedad Rodríguez**  
**Docente líder proyecto de democracia**  
(original firmado)